



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



RELACIONES FAMILIARES Y SU INFLUENCIA EN LA REINCIDENCIA EN ACTOS DELICTIVOS DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO (YANAMAYO).

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. KARINA QUISPE HOLGUIN

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2017



DEDICATORIA

Dedicado a la memoria de mi madre, que desde el cielo siempre me ha acompañado, con mucho cariño y respeto.

A mis hermanos Darwin, Magda, Elvira y Yovana por su esfuerzo y apoyo incondicional que me brindaron para realizarme como profesional.

A mis sobrinos, Antony, Yesidet, Sebastian, y a mi hija Antonella por sus alegrías, cariño y amor incondicional.

Karina Quispe



AGRADECIMIENTO

A Dios, por las bendiciones recibidas a lo largo de toda mi vida, pues me da fortaleza de seguir realizando todas mis metas.

A mi madre, Por todo lo que me dejo para no estar sola en este mundo y porque desde el cielo me acompaña en cada paso que doy y me da fuerza para seguir adelante en mis metas

A mis hermanos, con todo mi amor y respeto, gracias por el esfuerzo y apoyo incondicional que me brindan para lograr realizarme como profesional y mejor persona, siempre recibiendo de ustedes el apoyo y consejos para continuar adelante.

A mis docentes, gracias por los conocimientos que me brindaron en el transcurso y término de mi carrera profesional.

A mi directora y asesora de tesis, Dra. Victoria Quispe Arapa, por el apoyo que me ha brindado para la elaboración de mi tesis.

Al personal del Establecimiento Penitenciario de Puno, en especial Sr. Gilma A. Luna Frisancho y al director, por brindarme las facilidades para la realización de la presente investigación.

Karina Quispe



ÍNDICE GENERAL

Pag.

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
INDICE DE TABLAS	
RESUMEN	8
ABSTRACT.....	9

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	8
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	11
1.2.1. Pregunta General:	11
1.2.2. Preguntas Específicas:	11
1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	12
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	13

CAPITULO II

REVISIÓN LITERARIA

2.1. MARCO TEORICO.....	14
2.1.1. La familia como sistema:	14
2.1.2. Familias delictivas:	16



2.1.3. Relaciones familiares:	16
2.1.3.1. Tipos de relaciones familiares	18
2.1.3.2. Estilos de interacción familiar:	19
2.1.3.3. Tipos del proceso de comunicación:	20
2.1.4. Concepto de delito:	21
2.1.5. Reincidencia en el delito:	22
2.1.5.1. Clases de reincidencia:	23
2.1.5.2. Tipos de delitos:	24
2.1.6. Resocialización:	27
2.2. MARCO CONCEPTUAL	27
2.3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	29
2.3.1. A nivel nacional:	29
2.3.2. A nivel internacional:	31

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	34
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	34
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO	34
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	34
3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	35
3.6. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	36
3.7. TÉCNICAS DE RECOLECCION DE DATOS:	36



3.8. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS: 36

3.9. INTERPRETACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS 37

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS SEGÚN OBJETIVOS ESPECIFICOS..... 38

4.2. RESULTADO SEGUN HIPOTESIS GENERAL 58

V. CONCLUSIONES..... 61

VI. RECOMENDACIONES 62

VII. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA 63

ANEXO 66

Área: Familias: realidades, cambio y dinámicas de intervención.

Línea: Procesos y dinámicas al interior de la familia.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 29 de diciembre 2017.



INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Estilos de interacción de los internos con los padres según clase de reincidencia de actos delictivos	39
Tabla 2	Estilos de interacción de los internos con los hermanos según clase de reincidencia de actos delictivos.....	42
Tabla 3	Estilos de interacción de los internos con la pareja según clase de reincidencia de actos delictivos	45
Tabla 4	Tipos de comunicación de los internos según tipo de delito de reincidencia	48
Tabla 5	Tipos de comunicación de los internos con los hermanos según tipo de delito de reincidencia.....	52
Tabla 6	Tipos de comunicación del interno con la pareja según tipo de delito de reincidencia	55
Tabla 7	Relación familiar entre reincidencia de actos delictivos	59



RESUMEN

La presente investigación titulada “Relaciones familiares y su influencia en la reincidencia en actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo)”, tiene como objetivo general: Analizar la influencia de las relaciones familiares en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo) y como hipótesis general: Las relaciones familiares influyen en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo) El tipo de investigación es explicativo y el método que va orientado a la investigación es el hipotético deductivo, el mismo que se ha trabajado con 73 internos, para delimitar la población universo se utilizó criterios como: internos que tengan más de dos ingresos a un penal e internos que se encuentren recluidos en el Establecimiento Penitenciario de Puno. En los principales resultados tenemos que el 38% indica que el estilo de interacción con los padres es pasivo y la clase de reincidencia de actos delictivos es la genérica, esto quiere decir que el acto delictivo de reincidencia es diferente al primer acto delictivo. Por otro lado, el 18% de los internos mencionan que la comunicación con sus padres ha sido unidireccional, quiere decir que no existe una fluidez al momento de comunicarse y el tipo de delito de reincidencia es contra la libertad sexual. Finalmente, se llegó a la siguiente conclusión: Se demuestra con la Chi-cuadrada, que las relaciones familiares influyen significativamente en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, puesto que nuestro valor chi-cuadrada es 0.038 y es menor a 0.05.

PALABRAS CLAVES: Relaciones familiares, comunicación, reincidencia.



ABSTRACT

The present investigation entitled "Family relations and their influence on the recidivism in criminal acts of the inmates of the Penitentiary Establishment of Puno (Yanamayo)", has as general objective: To analyze the influence of family relations in the recidivism of criminal acts of the inmates of the Penitentiary Establishment of Puno (Yanamayo) and as a general hypothesis: Family relationships influence the recidivism of criminal acts of the inmates of the Penitentiary Establishment of Puno (Yanamayo). The type of investigation is explanatory and the method that is oriented to the investigation is the hypothetical deductive, the same one that has been worked with 73 inmates to whom the questionnaire was applied to collect data, to delimit the universe population criteria such as: inmates who have more than two admissions to a prison and inmates who are incarcerated in the Penitentiary Establishment of Puno. In the main results we have that 38% indicate that the style of interaction with parents is passive and the class of recidivism of criminal acts is generic, this means that the criminal act of recidivism is different from the first criminal act. On the other hand, 18% of the inmates mention that communication with their parents has been unidirectional, which means that there is no fluency when communicating and the type of crime of recidivism is against sexual freedom. Finally, the following conclusion was reached: It is shown with the Chi-square, that family relationships significantly influence the recidivism of criminal acts of the inmates of the Penitentiary Establishment of Puno, since our chi-square value is 0.038 and is less than 0.05.

KEYWORDS: Family relationships, communication, recidivism



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Los Establecimientos Penitenciarios son espacios donde encontramos personal calificado y multidisciplinario que busca la reinserción positiva de personas delictivas a la sociedad. Sin embargo, puede que estos establecimientos causen impacto que afecte psicológica, social e influenciar de manera negativa a los internos que pagan su condena en los penales por el aislamiento con la sociedad y familia; convirtiéndose así, en posibles espacios de enseñanza de delitos y comportamientos antisociales que favorecen a la reincidencia, cuando los establecimientos penitenciarios debería estar orientada a procurar la reeducación reinserción y resocialización de los internos conjuntamente con el apoyo del entorno familiar.

La presente Investigación Titulada “Relaciones Familiares y su Influencia en la Reincidencia en Actos Delictivos de los Internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo)”, tiene por finalidad explicar el grado de influencia que existe entre las variables (relaciones familiares y reincidencia en actos delictivos) puesto que en nuestra sociedad podemos encontrar que las formas de relacionarse con los miembros de la familia no siempre tienen o cuentan con un ambiente adecuado para el desarrollo de los miembro de la familia, por lo que, la familia puede repercutir de manera importante y significativa o no en la conducta delictiva de los internos.

Toda persona tiene la necesidad de mantener relaciones con los demás para poder adaptarse a la sociedad, en este sentido, los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno para su proceso de rehabilitación el interno debe desarrollar relaciones familiares adecuadas y favorables para un proceso de rehabilitación positiva, el cual cumpla los objetivos como reeducar, rehabilitar y reincorporar al interno a la sociedad.



La problemática de la reincidencia en actos delictivos se ha venido constituyendo en una problemática social en nuestro país, donde muchos de los internos que en la actualidad se encuentran purgando condena en las cárceles del país, tienen que enfrentar la vida durante y después del encierro; las relaciones familiares son el pilar para el desarrollo de capacidades y habilidades, por lo que es necesario contar con el apoyo de la familia para que la resocialización de los internos sea satisfactoria.

La presente tesis tiene como tema de investigación: las relaciones familiares y reincidencia, el mismo que se realizó en el Establecimiento Penitenciario de Puno con internos reincidentes en la comisión del delito para su rehabilitación y reinserción de los internos a la sociedad.

Siendo la presente investigación cuantitativa y de método hipotético – deductivo, el cual permitió la medición estadística de la hipótesis a partir del recojo de datos mediante la realización de encuestas a la población objetivo aplicadas a internos reincidentes del Establecimiento Penitenciario de Puno. el informe de tesis se encuentra estructurada de la siguiente manera:

En el ítem I, se presenta la introducción, en el cual se desarrolla y explica a modo de resumen lo que contiene el informe de investigación y donde encontramos el planteamiento del problema, formulación del problema, hipótesis de la investigación, justificación de estudio, objetivos de la investigación, donde se afina y estructura la idea de investigación y se explica y sustenta el motivo de la investigación.

Ítem II, Revisión de literatura, donde se presenta el marco teórico siendo la parte fundamental para la realización de la investigación puesto que permitirá sustentar el informe de investigación, posteriormente tenemos el marco conceptual. Finalmente, en el presente capítulo encontramos los antecedentes de la investigación que fundamentan las



variables para analizar y sustentar los resultados que se obtuvieron en la presente investigación.

En el ítem III, se presenta los materiales y métodos, donde se describe la ubicación Geográfica del Estudio, periodo de duración del estudio, procedencia del material utilizado, población y muestra de estudio, diseño estadístico, procedimientos y variables.

En el ítem IV, se da a conocer los resultados y discusión de la investigación que se da producto de la recolección de datos cuantitativos mediante técnicas y métodos de recolección de datos para los internos reincidentes del Establecimiento Penitenciario de Puno

En el ítem V, se presenta las conclusiones al cual se llegó en la investigación.

En el ítem VI, encontramos las recomendaciones, como parte de proporcionar acciones o propuestas.

Finalmente, en el ítem VII, se describe la bibliografía de diferentes autores que se tomó como referencia para dar soporte al informe de investigación.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Las relaciones familiares en estas dos últimas décadas, han ido deteriorándose por diferentes motivos como: el trabajo, la migración, ambiente familiar agresivo o desintegradas que causa problemas de conductas delictivas, donde la persona que ha delinquir no solo es recluido en un penal, también crea una ruptura en la convivencia familiar a causa del encierro en el que se encuentra y más aún cuando reincide en actos delictivos, Giddens nos dice que: “la reincidencia es incurrir repetidamente en el delito, después de haber estado en la cárcel. Esto se da al vivir en condiciones de cárcel y tiende a crear una brecha entre los presos y el mundo exterior” (Giddens, 2001, pág. 310), esta brecha se evidencia más con las familias y que a la larga, van resquebrajando las



relaciones familiares, situación que se ve cuando el interno es liberado y tiene que ser acogido por la familia.

Cabe indicar que la reincidencia en actos delictivos es una de las causas que dan paso a la sobrepoblación de internos en los penales de nuestro país, según datos del Instituto Nacional Penitenciario “de un total de 86,229 ingresos a un penal el 25.99% cuentan con 2 a más de 12 ingresos” (INPE, 2018, pág. 58). En el Establecimiento Penitenciario de Puno encontramos un elevado número de internos que reincidieron en actos delictivos y que en su mayoría son considerados como internos de alta peligrosidad y de difícil readaptación, según datos de la Oficina de Información Estadístico Penitenciario de Puno existen un total de 73 internos que han reincidido en actos delictivos. Otros datos del Instituto Nacional Penitenciario mencionan que: “la mayor incidencia delictiva en nuestro país se centra en tres delitos: robo agravado (26%), y delitos contra la libertad sexual (9%) delito que con el tiempo pueden volverse habitual a la persona y tráfico ilícito de drogas (8.8%)” (INPE, 2018, pág. 59).

Ante esta problemática, la familia es la base para dar acompañamiento, apoyo emocional a estas personas privadas de su libertad, y las relaciones que existen entre sus miembros es fundamental para una buena reducción, rehabilitación y reinserción del interno a la sociedad, según Gallego: “la familia puede trabajar y manejar explícitamente sus relaciones y patrones de comunicación, desarrollar autoconciencia y capacidad para adaptarse, para compartir intimidad, manejar conflictos y situaciones difíciles y modificar sus relaciones” (Gallego, 2006, pág. 11), sin embargo esto no ocurre en las relaciones familiares de los reincidentes, puesto que no tienen la capacidad de manejar conflictos, problemas que se presentan en proceso de convivencia; las relaciones familiares son más de tipo ocasional y pasiva, esto consiste en que pasan menos tiempo juntos, evitan actividades que implican un contacto cercano con los miembros de la familia, puesto que



son incapaces de involucrarse unos con otros, por no tener la seguridad y la confianza de poder ser comprendidos y aceptados. Por tanto, existe escaso dialogo, generando un ambiente familiar desagradable entre sus miembros, la falta de compromiso de la familia de los internos reincidentes en el cuidado, supervisión y apoyo, hace que el liberado no tenga la capacidad de ser responsables de sus actos y no pueda establecer relaciones armoniosas, a la vez que puede involucrarse en actos delictivos.

Otro aspecto importante para una buena relación familiar es la comunicación que debe existir en la familia de los reincidentes, el cual debe estar basada en el respeto y entender sus necesidades, siendo la comunicación indispensable en las relaciones familiares, para Bulga, Lila y Musitu: “la empatía, la escucha y el dialogo representan patrones de comunicación abiertos y positivos que favorecen a que haya un compromiso mutuo entre los miembros del sistema” (Bulga, Lila, & Musitu, 2009, pág. 40), lo que significa que en la familia de los reincidentes de actos delictivos no se evidencia un dialogo fluido, un dialogo en donde todos participan, sino más bien dejan de lado en dar importancia a sus sentimientos, problemas y frustraciones de los internos reincidentes; entre la familia no disfrutan de la compañía y de la conversación entre los miembros, por lo tanto evitan tener contacto físico y no demuestran su afecto; situación que vulnera a la persona dando paso a los actos delictivos.

Por tanto, las relaciones, las interacciones, la comunicación que se da en el sistema familiar son un factor importante y determinante para la readaptación del interno a la sociedad y la no reincidencia en actos delictivos.



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta General:

¿Cómo influye las relaciones familiares en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo)?

1.2.2. Preguntas Específicas:

- ¿De qué manera los estilos de interacción familiar influyen en las clases de reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo)?
- ¿En qué medida el tipo de comunicación familiar influye en el tipo de delito de reincidencia de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo)?

1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis General:

Las relaciones familiares influyen significativamente en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno 2015

1.3.2. Hipótesis Especifico

Los estilos de interacción familiar influyen significativamente en la clase de reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo).

Los tipos de comunicación familiar influyen significativamente en el tipo de delito de reincidencia de los internos del Establecimiento penitenciario de Puno (Yanamayo).



1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Uno de los problemas que enfrentamos en la actualidad en América Latina y en todo el mundo es la delincuencia en todas sus formas, en nuestro país, el crecimiento de la delincuencia, según INPE menciona: “la población penitenciaria, comprende desde el mes de febrero del 2017 a febrero del 2018. Se observa un incremento en 69%, pasando de 98,982 a 104,643, es decir, se un aumento de 5,661 personas al término de un año” (INPE, 2018, pág. 04). Las consecuencias derivadas del aumento de la población penitenciaria se pueden evidenciar en las sanciones encaminadas a su prevención, que más que una solución constituye una preocupación de seguridad pública esto trae como consecuencias el hacinamiento de las cárceles, aprendizajes de nuevas conductas delictivas, escasas de oportunidades de integrarse a la sociedad,

Ante el problema de la delincuencia es que han surgido programas de prevención del delito, como los tratamientos penitenciarios que deben ser individuales y grupales, utilizando métodos a nivel psicológico social, laboral, etc., el objetivo del tratamiento es la reeducación, rehabilitación y reincorporación del interno a la sociedad, la familia juega un papel muy importante para el tratamiento penitenciario de los internos, ya que permitirá que el interno pueda reincorporarse a la sociedad y mediante este tratamiento los internos van desarrollando sus habilidades como: un buen dialogo, tener más empatía con los demás, autocontrol y participación de una manera asertiva y efectiva, al valorar lo que tienen o pueden conseguir con estos programas y con el apoyo del entorno más cercano que es la familia.

Por tal motivo la presente investigación es de mucha importancia porque va a permitir diseñar estrategias, donde la familia es parte del proceso de reeducación, rehabilitación y reinserción, a la vez permitan que en el momento de la liberación, los internos puedan estar cerca de sus lugares de origen y cerca de la familia que los acoge,



es necesario que la familia y demás personas involucradas con los internos tomen conciencia de este problema, que trae consecuencias al liberado en el proceso de reinserción a la sociedad.

Así mismo, este proyecto de investigación y los resultados que se obtenga, permitirá brindar una visión general de las relaciones a nivel familiar y su influencia en la reincidencia de actos delictivos, esto se constituirá en una fuente de conocimiento para nuestra carrera como trabajador social, a la vez se servirá como base para próximas investigaciones.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo General:

- Analizar la influencia de las relaciones familiares en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo).

1.5.2. Objetivos Específicos:

- Establecer si los estilos de interacción familiar influyen en la clase de reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo).
- Indicar si el tipo de comunicación familiar influyen en el tipo de delito de reincidencia de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo).



CAPITULO II

REVISIÓN LITERARIA

2.1. MARCO TEORICO.

Las investigaciones realizadas sobre relaciones familiares son de carácter social, en especial realizados por profesionales de trabajo social. Mientras que investigaciones como la reincidencia familiar son realizados en su mayoría por profesionales de la carrera de derecho, sin embargo, la realización del presente informe de investigación se presenta desde un enfoque social, con la finalidad de conocer sobre los internos reincidentes y el apoyo más cercano, como es la familia.

2.1.1. La familia como sistema:

A partir de este contexto, con respecto a la familia como sistema es importante partir de cómo se construye las relaciones que conforman, su funcionalidad y cambios que pueda existir en su sistema y como estos afectan a los miembros de la familia, de acuerdo al entorno en donde se desarrolla y en base a la teoría de sistemas.

Gallego orienta su estudio de la familiar desde la teoría sistémica, es así, que nos dice: “El enfoque de sistemas es una herramienta para estudiar familia como unidad y para entender aspectos importantes de sus relaciones” (Gallego, 2006, pág. 42).

Siguiendo con el enfoque sistémico en la familia y desde el punto de vista de Alwin nos dice:

“el aporte de la teoría de sistemas nos permite visualizar a la familia como una totalidad que se compone de partes, sus miembros, los que se interrelacionan y son interdependientes entre sí. La característica principal de la familia es su



carácter de todo, de totalidad, y no meramente de la suma de los miembros que la componen” (Aylwin & Solar, 2011, pág. 107).

Los dos autores dan importancia a la teoría de sistemas para entender a que los miembros de la familia deben de entenderse en su totalidad como unidad, y que nada está aislado, puesto que las relaciones que se dan al interior de la familia afectan no solo a uno sino a todos los que conforman el sistema familiar.

Minuchin entiende al sistema familiar a partir del sistema funcional, como:

“aquel sistema donde logran y se concretan los objetivos familiares de cada uno de los miembros y las funciones familiares se cumplen satisfactoriamente; y por sistema disfuncional como aquel sistema en donde, por una parte, no puede existir un constante intercambio de información o la comunicación puede estar alterada” (Minuchin, 1982, pág. 329)

Las funciones de los miembros de la familia no se cumplen en su totalidad, dándose a evidenciar diversos factores de riesgo como, violencia familiar, padres autoritarios, conflictos familiares, entre otros.

En este sentido los miembros de la familia se ven como un todo, en donde los patrones de comportamiento de un liberado, es el resultado de las interacciones que tiene con la familia, por lo que se debe estudiar sus relaciones, patrones de comunicación del sistema familiar.

Es así, que el enfoque de sistemas se convierte de esta manera en herramienta para estudiar familia como unidad y como están organizados los miembros de la familia para entender aspectos importantes de sus relaciones



2.1.2. Familias delictivas:

El hecho de pertenecer a una familia y el grado de intimidad que se crea no garantiza a que exista buenas relaciones entre los miembros y en ocasiones puede constituir un problema serio y preocupante, cuando no logramos establecer los vínculos afectivos que deseáramos, causando en ciertos momentos cierta inestabilidad e inseguridad que ocasiona la conducta delictiva.

En ocasiones la convivencia entre los miembros de una familia es una lucha constante de poder, y son sus relaciones que determinan valores, actitudes y modos de ser y que influye muchas veces en la conducta de la persona, situación que puede llegar a la desvinculación de estos y convirtiéndose en personas pocos productivos y con una mala conducta delictivas y antisociales.

La familia es considerada como uno de los contextos fundamentales donde existe una variedad de factores de riesgo y protección en relación con las conductas delictivas y violentas. La familia es un arma de doble filo que, o bien puede ayudar a los hijos afrontar de modo adaptativo los numerosos cambios y demandas característicos, o bien puede entorpecer o perjudicar el buen desarrollo psicosocial de éstos, en caso de que primen prácticas parentales poco adecuadas y disfuncionales. (Musitu et al. 2007, p. 12)

2.1.3. Relaciones familiares:

Las relaciones familiares y el tiempo que se le dedica a cada uno de los integrantes, ya que brinda a todos los integrantes de la familia una estabilidad emocional, social y económica, lo importante de una buena relación familiar es porque se aprende a escuchar, comprender y respetar a los demás, “las relaciones familiares se caracterizan tradicionalmente por ser interacciones cara a cara, con un grado de intimidad mayor que cualquier otro tipo de relaciones y en un espacio físico que suele ser el hogar” (Becerril



& Robles, 2015). El autor señala que las relaciones familiares son interacciones que se dan presencialmente frente a uno, donde existe conexión, confianza mediante el dialogo y que está presente en el intercambio de información de los miembros de la familia a la vez que el grado de intimidad de la familia permite que exista mayor confianza y comunicación.

Por otro lado, el autor Giddens nos dice que las relaciones familiares “dependen cada vez más de la colaboración y la comunicación entre sus participantes. La comunicación emocional se convierte en algo capital en las interacciones entre los miembros de la familia” (Giddens, 2001, pág. 229). Se puede afirmar que en las relaciones familiares es importante que los miembros de la familia existan la comunicación para el mejor intercambio de pensamientos ideas y en especial emociones que refuerza la convivencia familiar.

Dentro de la familia se debe tener el compromiso de cada uno de los integrantes en el proceso de comunicación para desarrollar el bienestar de cada uno de los integrantes de quienes lo conforman la familia, como menciona Barbosa: “Una buena o mala relación entre padres, madres e hijos son el resultado de un proceso de comunicación; las relaciones familiares dependen de lo que se dice, del tono de la voz de la claridad del mensaje de los gestos que acompañaron el mensaje y de las percepciones que de ahí se formen” (Barbosa, 1997, pág. 33).

Los autores señalan que el éxito de una buena relación familiar va a depender de cómo los integrantes de la familia se comunican entre sí, del tono de voz en que se expresan, los gestos que son la expresión de las emociones, el mensaje que se quiere dar a conocer. Todas estas características, son importantes para el tipo de relaciones que se establezcan en la familia.



2.1.3.1. Tipos de relaciones familiares

Las relaciones familiares son un aspecto básico en nuestras vidas, existen tipos de relaciones familiares que asume cada grupo o núcleo familiar “El Autor Stewart considera cuatro tipos de relaciones familiares entre los miembros”:

- a) **Relación de Complicidad:** Se tratan como amigos, tratan de ser como el otro y disfrutan cuando están juntos, pues hay mayor grado de cercanía y se sienten unidos.

Lo que manifiesta el autor con respecto a las relaciones donde existe complicidad, resalta cualidades uno del otro como la amistad, se crea una atmosfera donde predomina los sentimientos más profundos y busca el bienestar de la persona.

- b) **Relación Crítica:** Se caracteriza por numerosos conflictos y burlas, hacia las otras personas buscando siempre algo o algún defecto para ridiculizar a otros.

No existe una familia en donde todo sea armonía y no existan problemas. Pero, en este caso se podría decir que la relación crítica en la familia, es una de los problemas que deteriora los vínculos en la familia y puede afectar de manera significativa la autoestima de la persona, causando diversos factores de riesgo en la persona como una vida delictiva, drogadicción, etc.

- c) **Relación de rivalidad:** Existe competencia en todos los ámbitos de la vida y comparan sus éxitos.

La familia, es el primer grupo social responsable de velar por el bienestar de sus miembros; sin embargo, la existencia de relaciones rivales, produce hostilidad, enemistad, inseguridad por el solo motivo de buscar ser mejor o conseguir mejores cosas y que estas son comparadas entre los integrantes de la familia, en especial por los hermanos. Por lo que si en la familia existe un miembro que comete actos



delictivos, los demás integrantes pueden reprochar o simplemente considerarlos inferiores o personas no gratas que afecta en la resocialización de la persona.

- d) **Relación ocasional:** La relación carece de intensidad emocional, por la disminución del tiempo en la familia y ellos pueden tener poco que ver con uno del otro a los demás integrantes de la familia

El autor menciona que las relaciones ocasionales, son relaciones espontáneas, eventuales que se dan cuando los integrantes de la familia se encuentran separados o alejados y que puede existir poco afecto entre los miembros de la familia. (Stewart citado en Jensen, 2008)

2.1.3.2. Estilos de interacción familiar:

Del Pozo Menciona: “Los miembros de la familia tienen diferentes comportamientos ante las interacciones que realizan en la familia, es así que podemos situarlos en un continuo estilo de respuestas que van de lo agresivo al pasivo, pasando por el asertivo.

- a) **Estilo pasivo:** Evita los problemas que existe en su entorno familiar, disminuye la posibilidad de que se consiga los objetivos propuestos y de satisfacer las necesidades, los componentes verbal y no verbal del comportamiento inhibido dan a entender a las demás ideas como “yo no cuento”, y “mis necesidades son menos importantes que las tuyas” o “eres más importante que yo”.

El pasivo evade situaciones problemáticas por el temor y miedo de cometer errores o simplemente por la inseguridad de sí mismo, dejando de lado sus necesidades.

- b) **Estilo agresivo:** Pretende conseguir los objetivos propios sin respetar a los demás, o incluso a expensas de ellos, llegando incluso a dominar a la otra persona. Los mensajes que llegan a los demás son del tipo “esto es lo que yo quiero y es más



importante que lo que quieres tú”, “esto es lo que pienso, y es correcto, a diferencia de lo que piensas tú”.

La persona que muestra este estilo de relaciones, se expresa de manera inadecuada y rígida, causando en las personas nerviosismo, angustia o sentimientos de culpa en los demás, puesto que siempre busca alcanzar sus objetivos sin importar los que los demás quieren o piensen.

- c) **Estilo asertivo:** El comportamiento asertivo requiere tener muy en claro el objetivo, saber qué es lo que se quiere comunicar antes de comenzar a hablar. Respetar los derechos básicos de los demás, aun tratando de conseguir los objetivos propios.

La persona con el estilo asertivo es la mejor opción para poder relacionarse con los demás, ya que tiene la capacidad de hacer valer sus opiniones respetando los pensamientos y sentimientos de otros. (Pozo, 2013, pág. 31).

2.1.3.3. Tipos del proceso de comunicación:

En toda nuestra vida cotidiana, el proceso de comunicación ha demostrado ser una herramienta muy importante para lograr buenas relaciones con las personas de nuestro entorno. El proceso de comunicación permite establecer relaciones con los demás, mediante el intercambio de mensajes, que a su vez permite el entendimiento entre los que se interrelacionan.

Si se logra establecer un verdadero diálogo, se puede entonces generar intercambio y respeto entre los miembros. Hofstadt menciona que:

“en el proceso de comunicación existe una intervención activa y dinámica de todos los elementos de comunicación en donde todos intervienen en mayor o menor grado, en uno o varios momentos de esa secuencia, así podemos evidenciar



dos tipos del proceso de comunicación que a continuación detallamos” (Hofstadt, 2005, pág. 15)

Las perspectivas respecto de las prácticas de crianza tienen en cuenta, cada vez más el cruce de culturas. Existen cambios que afectan evidentemente a las prácticas de crianza que también pueden estar influenciadas por muchos otros factores que desempeñan un papel en cada estilo educativo. cada uno deriva de los objetivos concretos que tengan los padres respecto de la crianza de sus hijos

- a) **Comunicación unidireccional:** (Emisor y Receptor no cambian los papeles), resulta más precisa, los receptores reciben con mayor fidelidad los mensajes, lo cual les aporta mayor seguridad. Por otra, el emisor se siente más expuesto, pues los receptores captan sus posibles equivocaciones y olvidos y los expresan, lo cual puede generar conflictos.
- b) **Comunicación bidireccional:** (emisor y receptor intercambian sus papeles) resulta menos ordenada y organizada. Los receptores interrumpen al emisor y también se interrumpen entre ellos, pero esto mejora la posibilidad de que los resultados del proceso se ajusten a los objetivos planteados previamente por el emisor (Hofstadt, El libro de las habilidades sociales en la comunicación, 2005, pág. 15).

2.1.4. Concepto de delito:

Del latín “delinquiere”, indica persona que se aparta del camino que corresponde a la conducta correcta y respetuosa al ordenamiento jurídico contemplada y sancionada por las leyes.

Para Machicado define el delito en una concepción jurídica como “todo acto humano voluntario que se adecue al presupuesto jurídico de una ley penal” (Machicado, 2010, pág. 03). Esto quiere decir que la persona que comete un acto voluntario y que va



en contra de la ley tiene que cumplir lo que la ley penal manifiesta de ser culpable será sancionada.

A nivel sociológico Ferri señala sobre el concepto de delito: “Son delitos las acciones determinadas por motivos individuales y antisociales que alteran las conductas de existencia y lesionan la moralidad media de la sociedad en un momento determinado” (Ferri citado en Peña, 2010, pág. 69). El autor menciona que las personas que delinquen lo hacen por algunos factores que lleva o presiona a la persona a actuar en contra de la sociedad.

2.1.5. Reincidencia en el delito:

La reincidencia de un delito es la repetición de un hecho delictivo en dos o más oportunidades y que haya sido sancionado por pena privativa de libertad.

Para Giddens desde el punto de vista sociológico, nos dice “la reincidencia es incurrir repetidamente en el delito, después de haber estado en la cárcel” (Giddens, 2001, pág. 310).

Según el autor, la reincidencia es cometer delitos reiteradas veces, después de haber estado en la cárcel, situación que está relacionado con el ambiente carcelario, la sociedad, y las relaciones que van construyendo en el periodo de encierro.

Por otra parte, Jiménez desde el punto de vista jurídico, nos habla sobre la reincidencia en un delito, en donde:

“Un hombre puede cometer varios delitos. Unas veces un mismo propósito los liga, bien porque el mismo acto constituye varias figuras del delito (curso ideal) o bien porque uno de ellos sea medio para cometer el otro o se hallen relacionados entre sí como antecedentes a consiguiente (delitos conexos). Más en otros casos, el individuo delinque varias veces, recae en la comisión del delito;



entonces se dice que hay o concurso real y reiteración o reincidencia” (Jimenez, 1984, pág. 535).

Asimismo, la persona que comete varios delitos, ya sea por el mismo propósito o sea el medio para poder cometer otro delito, vuelve a delinquir en la comisión del delito y la ley castigara con una pena privativa de libertad.

De acuerdo al Código Penal ley N° 29604 en el Artículo 46 – B, establece sobre la reincidencia:

“El que, después de haber cumplido en todo o en parte una condena privativa de la libertad, incurre en nuevo delito doloso en un lapso que no excede de cinco años tiene la condición de reincidente. Igual condición quien haya sido condenado por la comisión de faltas dolosas” (Codigo Penal citado en INPE, 2018, pág. 58).

2.1.5.1. Clases de reincidencia:

En lo que respecta a las clases de reincidencia, podemos encontrar distintas clases según la variedad o naturaleza de los delitos que son causantes de la reincidencia de actos delictivos. En este sentido, Jiménez, nos dice que existen dos clases de reincidente.

a) **Reincidencia genérica:** Cuando es en cualquier otro delito, a la que denomina reiteración, con evidente error.

En este sentido la reincidencia genérica es cuando la persona privada de su libertad incurre nuevamente en la comisión de otro delito de diferente naturaleza que el primero. es decir vuelve a recaer en la comisión de un nuevo y diferente delito al que se cometido en la primera vez

b) **Reincidencia específica:** Cuando se produce en delitos de la misma clase. Se piensa por muchos autores que tanto la reincidencia genérica como la específica deben ser tenidas en cuenta (Jimenez, 1984, pág. 538).



Podemos decir que la reincidencia específica, es cuando la persona privada de su libertad, incurre nuevamente en la comisión de otro delito de la misma naturaleza, es decir: todos los delitos cometidos es el mismo que el primero. En esta clase de reincidencia podemos estar presente ante una persona con un hábito singular en la comisión de un determinado tipo de delito

2.1.5.2. Tipos de delitos:

Según él (Codigo Penal, 1991) los tipos de delitos que se detalla a continuación, son los más comunes en nuestra región según información estadística penitenciaria de la ciudad de Puno.

a) Delitos contra la vida el cuerpo y la salud

- **Homicidio simple:** Es el acto de matar a una persona. Según, Paredes “El homicidio es la muerte de un hombre realizado injustamente por otro hombre. El sujeto actúa en contra (acción) del ordenamiento jurídico de la norma” (Paredes, 2015).

Por otro lado, Calles, Peñaloza y Vallejo nos dice sobre homicidio simple: “Aquel que se comete a falta de las cuatro agravantes, que son premeditación, alevosía, ventaja y traición” (Calles, Peñaloza, & Vallejo, 2012)

Según los autores el homicidio simple la persona mata a otro, está cometiendo un homicidio, pero sin haber tenido la intención de dar muerte a la otra persona y este acto es sancionado, así no haya tenido la intención de haber cometido el acto de matar, sino que haya sido de forma accidental.

- **Homicidio calificado:** Los autores Calles, Peñaloza y Vallejo nos dice: “La calificación de los homicidios se subdivide en: calificación por agravación o agravado, en aquellas circunstancias que harán más extensa la sanción penal” (Calles, Peñaloza, & Vallejo, 2012)



Por otro lado, según el (Codigo Penal, 1991) en el artículo 108 nos dice que el Homicidio Calificado será reprimido con pena privativa de libertad no menor de 15 años el que mate a otro concurriendo cualquiera de las circunstancias siguientes.

1. Por ferocidad, codicia, lucro o por placer
2. Para facilitar u ocultar otro delito
3. Con gran crueldad o alevosía
4. Por fuego, explosión o cualquier otro medio capaz de poner en peligro la vida o salud de otras personas.

Decimos entonces que el homicidio calificado es cuando la persona que ha cometido un asesinato, mata con ferocidad, esto quiere decir que el sujeto que trata de quitar la vida, no le importa quién es la persona, menosprecia la vida humana, y tiene la intención de quitar la vida con crueldad y a traición, en algunos casos son asesinatos con fines de lucro, quiere obtener riquezas a costa de la vida de la persona. En este tipo de delito podemos ver la intensión del sujeto ante el acto de matar.

b) Delitos contra la libertad

- **Violación sexual:** (Codigo Penal, 1991) en el artículo 170 nos dice: el que, con violencia o grave amenaza, obliga a tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos y partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías.

El término violencia sexual hace referencia al acto de someter a una persona a una violencia con el objetivo de que lleve a cabo una determinada conducta sexual, en muchos casos la violación sexual se manifiesta con actos agresivos, mediante el uso de la fuerza física, reduciendo a la persona a condiciones de



inferioridad para imponer sus deseos sexuales en contra de la voluntad de las personas.

c) **Delitos contra el patrimonio**

Los delitos contra el patrimonio, se refiere a aquellas personas que perjudican a otra persona para beneficio propio al apropiarse de bienes ajenos.

Este delito en el Establecimiento Penitenciario de Puno es el más común, a continuación, se describe los delitos que más se delinquen.

- **Hurto agravado:** “el agente será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años si el hurto es cometido” (Codigo Penal, 1991).

Entonces decimos que la persona que comete un hurto agravado es aquella, que sustrae un bien ajeno, pero sin utilizar la fuerza, violencia o intimidación a la otra persona agraviada.

- **Robo agravado:** Según el Artículo 189 del código penal: “la pena será no menor de doce ni mayor de veinte años si el robo es cometido” (Codigo Penal, 1991).

La persona que comete un robo agravado, sustrae un bien ajeno para obtener un beneficio utilizando la fuerza en las cosas, agresión, amenaza, violencia o intimidación sobre la persona de dicho bien. Este es un delito que tiene las penas más graves y más elevadas respecto al hurto.

d) **Delitos contra la salud publica**

- **Tráfico ilícito de drogas:** Según el artículo 196 El que provee, produce, acopla o comercialice materias primas o insumos para ser destinados a la elaboración ilegal de drogas en cualquiera de sus etapas de maceración, procesamiento o



elaboración y/o promueva o facilite dichos actos, será privado de su libertad (Codigo Penal, 1991)

El Tráfico Ilícito de drogas es una conducta delictiva de mayor propagación social, las personas consumidoras de droga pueden alterar el Sistema nerviosos, trastornando así comportamientos violentos contra sí mismos y con personas de su entorno, y pueden llegar hasta la muerte si no son tratados adecuadamente. Es así, que la ley castiga a los que tienen en posesión una droga y trafica ilegalmente, poniendo en peligro la salud pública.

2.1.6. Resocialización:

La resocialización debe ser un objetivo que el Estado debe perseguir durante la ejecución de la pena privativa de la libertad de un interno mediante las diversas actividades penitenciarias.

Según Silva: “La rehabilitación social es el desarraigo de los hábitos nocivos del individuo, así como de su comportamiento indeseable, para lo cual se debe adiestrar al paciente para sustituir los malos hábitos por reacciones más constructivas” (Silva, 2008, pág. 79). Es decir, que se debe eliminar cualquier comportamiento no deseado por la sociedad o conductas antisociales que afecten a sí mismos y a su entorno, en ese sentido, un tratamiento correcto y adecuado para el interno permitirá construir reacciones positivas para el bienestar de la persona.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

SISTEMA: “Conjunto de elementos, componentes interdependientes entre sí que forman un todo. Debido a las interconexiones que tiene el sistema, al cambiar uno de sus componentes, se cambian los otros, afectando al sistema inicial; lo cual se realiza a través de un sistema, complejo en sí mismo” (Gallego, 2006, pág. 28).



FAMILIA: “La familia constituye ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas, de género y generaciones distintas. En su seno se constituyen fuertes lazos de solidaridad; se entretejen relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del grupo, se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes”. (Salles y Tuirán citado en Ribeiro, 2009, pág. 24).

RELACION: “Toda conexión o vínculo entre dos o más personas o grupos, que surge de la interacción que se produce entre ellos” (Ander-Egg, pág. 256).

COMUNICACIÓN: “Proceso más o menos complejo en la que dos o más personas se relacionan y, a través de un intercambio de mensajes con códigos similares, tratan de comprenderse e influirse de forma que sus objetivos sean aceptados en la forma prevista, utilizando un canal que actúa de soporte en la transmisión de la información”. (Hofstadt, 2005, pág. 09).

REINCIDENCIA: “Es el que después de haber cumplido en todo o en parte una condena privativa de libertad, incurre en nuevo delito doloso en un lapso que no excede de cinco años tiene la condición de reincidente, igual condición tiene quien haya sido condenado por la comisión de faltas dolosas”. (Codigo Penal, 1991)

DELITO: “El delito en general es culpa o crimen, quebrantamiento de una ley imperativa, toda acción u omisión voluntaria e imputable a una persona, que infringe el derecho y se halle penada por una ley. Si una ley no define y pena un acto u omisión punibles, no existe delito” (Ander-Egg, pág. 65).



2.3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Las investigaciones o estudios frente a las relaciones familiares en el ámbito penitenciario, son escasos, sin embargo, a través de un análisis documental por medio de archivos, página web, se encontró investigaciones que exponen resultados relacionadas a la presente investigación; las mismas que se señalaran a continuación.

2.3.1. A nivel nacional:

En archivos encontrados en la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, encontramos a los siguientes autores:

(Rodríguez, 2014) Realizó la tesis titulada “La familia y su influencia en la readaptación social de los liberados de la oficina de Medio Libre en la Oficina Regional del Altiplano Puno”. Cuyos objetivos son: determinar la influencia de la familia en la readaptación social de los liberados de la oficina de Medio Libre en la Oficina Regional del Altiplano Puno. Asumiendo como hipótesis: La familia influye significativamente en la readaptación social de los liberados de la Oficina de Medio Libre en la Oficina Regional del Altiplano Puno INPE. Se toma como muestra a 83 liberados, que cometieron el delito de (TID) Tráfico Ilícito de Drogas, cuyas edades oscilan entre 22 a 50 años. El diseño de investigación es el hipotético deductivo. En esta investigación se concluye que: si existe influencia directa de las relaciones familiares, en la readaptación de los librados de la Oficina de Medio Libre, en la que un 24.10% indican tener un tipo de relación afectiva regular con su pareja, afirmando tener problemas económicos y de trabajo, las cuales los mismos que participaron en programas no escolarizados en la Oficina de Medio Libre, así se puede observar que aquellos liberados que tienen una relación afectiva con sus parejas de manera regular tienen comunicación y apoyo de sus conyugues, es lo que les motiva seguir programas no escolarizados y aprender un oficio.



(Quispe, 2013) con la tesis titulada influencia de las condiciones familiares en la reincidencia delictiva de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno 2013, cuyo objetivo es determinar la influencia de las condiciones familiares en la reincidencia delictiva de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno y la hipótesis formulada “las condiciones familiares influyen significativamente en la reincidencia delictiva procedente al ingreso al Establecimiento Penitenciario de Puno. La muestra es de 44 internos reincidentes, utilizando el diseño de investigación hipotético deductivo. En esta investigación se concluyó que el tipo de comunicación que sostuvieron los internos reincidentes es el agresivo y autoritario en un 40.9%. Esto significa, que existe dominación con respecto a la comunicación, restando importancia a los demás integrantes de la familia.

(Molocho, 2016), en su investigación titulada “Factores de reincidencia de los internos en el delito de robo agravado del Centro Penitenciario San Pedro-Lurigancho - 2016. Tiene por objetivo: Determinar la dimensión más predominante en la reincidencia de los internos en el delito de robo agravado del Centro Penitenciario San Pedro-Lurigancho - 2016. Y como hipótesis: La dimensión más predominante en la reincidencia de los internos en el delito de robo agravado del Centro Penitenciario de San Pedro Lurigancho 2016 es la dimensión factores socio familiares. Los resultados que se obtuvo son: Se demuestra que el factor socio familiares es el más predominante e inciden altamente en la reincidencia, en la investigación factores de la reincidencia de los internos en el delito de robo agravado del Centro Penitenciario San Pedro-Lurigancho, 2016. Se observa que, respecto a la variable reincidencia, el 48,77% señalan un nivel ALTO de internos reincidentes de acuerdo a los factores desarrollados por medio de cuestionarios. Demostrar que la dimensión factores socio familiares tiene un nivel alto en la reincidencia de los internos en la investigación factores de la reincidencia de los internos en el delito



de robo agravado del Centro Penitenciario San Pedro-Lurigancho, 2016. Se observa que, respecto a la dimensión factores socio familiares, el 57,41% señalan un nivel Alto, el 25,31% presenta un nivel Medio y el 17,28% presenta un nivel Bajo en el Centro Penitenciario San Pedro-Lurigancho, 2016. el indicador más predominante es los talleres laborales con 59.26%.

2.3.2. A nivel internacional:

A continuación, se toma como referencia algunos estudios realizados a nivel internacional, relacionados al tema de investigación en contextos diferentes como mencionaremos a continuación:

En un contexto como México, se encontró la investigación de (Gaona, 2012), en su tesis titulada “Los actos delictivos en los adolescentes como una manifestación de la conducta antisocial, a través de la influencia de la sociedad moderna en México”, cuyo objetivo es estudiar la influencia de la sociedad moderna y posmoderna en los adolescentes con conducta antisocial. El método utilizado en esta investigación es cualitativo, donde participaron 5 adolescentes varones que presentan conducta antisocial, del sexo masculino, con edades de 14 a 17 años, de bajo nivel económico, ingresados en el Centro de integración para Adolescentes por Delitos Contra la Salud y Robo en México. En esta investigación se concluyó que la conducta antisocial es una problemática que se manifiesta por la combinación de diversos factores entre los que destacan: el ambiente familiar criminal, el ambiente familiar desintegrado, el ambiente familiar agresivo, el ambiente familiar emigrante con infidelidad, el nivel socioeconómico y la influencia de la sociedad moderna y posmoderna a través de la introyección de conductas antisociales que presentan los diversos medios masivos de comunicación, todo esto hacen a los individuos más vulnerables a manifestar conductas antisociales.



(Villalobo, 2004), realizaron una tesis titulada la conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas realizado en México, para conocer la relación que existe entre conductas antisociales y el ambiente familiar, siendo la hipótesis: la desorganización social, representada a través de la percepción de Inseguridad Social, así como el ambiente familiar en donde exista hostilidad y rechazo entre sus miembros y poca comunicación y apoyo, son factores de riesgo para que los adolescentes cometan actos antisociales, utilizando el método cuantitativo se trabajó con una población de 10,578 estudiantes, de los cuales el 49.8% fueron hombres y 50.2 % mujeres entre 12 y 22 años y abordando los resultados, demuestra que existen factores de riesgo que facilitan que los adolescentes se involucren en conductas problemáticas; la desorganización social, un ambiente familiar en el que hay poca comunicación, poco apoyo, hostilidad y rechazo, predicen la presencia de conducta antisocial. Por otra parte, los estilos de relación familiar, determina en gran medida la aparición de la conducta antisocial. También se encontró que los adolescentes son más sensibles al ambiente familiar que a la presencia o ausencia de sus padres: es decir, mientras exista mayor comunicación y apoyo, se tienen menos probabilidades de cometer algún tipo de conducta antisocial. Según los resultados obtenidos, los jóvenes que percibieron que en su familia había mayor hostilidad y rechazo, menor comunicación con sus papas y menor apoyo, cometieron más actos antisociales; en este contexto observaron que el vivir en un ambiente familiar hostil y de rechazo pronostica en buena medida, la conducta antisocial, sobre todo para actos graves en donde fue el predictor más importante. Si se tiene un ambiente familiar en el que predomine la hostilidad y el rechazo y con comunicación deficiente se percibirá un ambiente con menos seguridad y confianza, es decir, si un adolescente en este tipo de ambiente familiar se acerca a sus padres y no es escuchado, probablemente no acudirá a ellos en situaciones



difíciles. En cuanto al apoyo en el ambiente familiar, se encontró que mientras menos apoyo de los papas hacia los hijos exista, hay más probabilidad de cometer tanto robos como actos graves, y los hombres que cometieron robos, dijeron apoyar en menor medida cuando sus padres tienen problemas.



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La presente investigación, tiene como escenario:

- Departamento : Puno
- Provincia : Puno
- Distrito : Puno
- Dirección : Carretera Puno Tiquillaca Km. 5

Específicamente en el Establecimiento Penitenciario de Puno, el cual se encuentra ubicado en el centro poblado de Alto Puno, en la urbanización Yanamayo,

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El periodo de duración de la presente tesis es de 2 años con 6 meses, se inició en junio del 2015 hasta diciembre del 2016.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

El material utilizado es financiado por el ejecutor de la tesis

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

La Población de estudio está constituida por los Internos reincidentes del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo).

TOTAL	2 ingresos	3 ingresos	4 ingresos	6 ingresos
73	55	9	8	1

Fuente: Oficina de Información Estadístico penitenciario de Puno 2015

En la presente investigación se delimito la población universal, cuyos criterios de estudio son:

- Internos que tengan más de dos ingresos a un Penal
- Internos que se encuentren reclusos en el Establecimiento Penitenciario de Puno.

A continuación, detallaremos edad de los Internos Reincidentes por número de ingresos al Establecimiento Penitenciario de Puno, donde el 49% de los internos oscilan entre las edades de 30 a 40 años donde el número de ingresos por delinquir en un delito son 2 ingresos.

Número de ingresos a un Establecimiento Penitenciario

Edad	N° de ingresos						Total	
	2 ingresos		3 ingresos		4 ingresos a mas			
	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%
18 – 29	12	16	0	0	1	1	13	18
30 – 40	36	49	7	10	5	7	48	66
41 - a mas	7	10	2	3	3	4	12	16
Total	55	75	9	12	9	12	73	100

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para esta investigación el diseño es de investigación no experimental, cuya naturaleza es observar los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos, y cuya clase de investigación no experimental es la transaccional o transversal de tipo explicativo, caracterizado en ir más allá de la descripción de conceptos o



fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir la relación de variables a la vez que están dirigidos a responder por las causas y efectos del problema

3.6. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método empleado para cada uno de los objetivos específicos es el hipotético deductivo, el mismo que nos permitió obtener resultados propuestos de la investigación que se realizó con los mismos internos reincidentes del Establecimiento Penitenciario de Puno.

3.7. TÉCNICAS DE RECOLECCION DE DATOS:

Para el cumplimiento de los objetivos específicos se utilizó la encuesta a fin de obtener información acerca de la estructura familiar en concordancia con la reincidencia delictiva

La encuesta: “Es una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio de investigación” (Carrasco, 1991, pág. 314). Es así, que la encuesta nos permitirá recopilar información precisa mediante las preguntas que se formula, de la población objetivo. Para la presente investigación se utilizará la encuesta como técnica fundamental para conocer estados de opinión o hechos específicos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, datos que posteriormente serán traducidos en datos estadísticos que validen o invaliden la hipótesis de la presente investigación.

3.8. INSTRUMENTOS DE RECOLECCON DE DATOS:

El instrumento utilizado en el proyecto de investigación, fueron todos los planeados en una primera instancia, los mismos que se detallan a continuación.



El cuestionario. “Instrumento que consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006); el contenido de las preguntas de un cuestionario es variado. Se consideran dos tipos de preguntas abiertas y cerradas, este instrumento va a permitir recoger datos sobre las relaciones familiares y la reincidencia.

3.9. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para la interpretación y análisis de los datos obtenidos se ha utilizado la presentación de cuadros en números y porcentajes, en el caso de la interpretación y análisis de los resultados se utilizó el Chi cuadrado.

- **Nivel de significancia:**

El nivel de significancia o error que elegimos fue del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$ con un nivel de confianza del 95%

- **Prueba estadística**

Cálculo de distribución de la Chi cuadrada

$$\sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente investigación han sido recopilados de los cuestionarios que fueron aplicados a los internos reincidentes del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo). Se presentaron con la siguiente estructura: los datos se trataron en el procesador estadístico IBM SPSS, Versión 22.01, con los resultados se construyeron los cuadros de distribución de frecuencia y porcentajes de cada dimensión con los respectivos indicadores de acuerdo a las variables, de tal forma que se realizaron 8 cuadros explicativos que facilitan una adecuada lectura de la misma y fácil comprensión de la problemática de la presente investigación.

4.1. RESULTADOS SEGÚN OBJETIVOS ESPECIFICOS

En la investigación se trabajó como dimensión principal de las relaciones familiares, interacción con los padres, interacción con los hermanos, interacción la pareja y comunicación con los padres, comunicación con los hermanos, comunicación con la pareja las cuales se relacionan con la reincidencia de los internos.

HIPOTESIS ESPECIFICA 1

Los estilos de interacción familiar influyen significativamente en la clase de reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo)

Para la hipótesis especifica 1 calculados los resultados de los estilos de interacción mediante el uso del paquete Estadístico SPSS (Versión 25) obtenemos el siguiente resultado.

Tabla 1

Estilos de interacción de los internos con los padres según clase de reincidencia de actos delictivos

Estilos de interacción con los padres	Clase de reincidencia					
	Genérica		Específica		Total	
	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%
Pasivo	31	38%	5	11%	36	49%
Agresivo	9	19%	8	4%	17	23%
Asertivo	8	11%	3	4%	11	15%
Ninguno	9	10%	0	3%	9	12%
Total	57	78%	16	22%	73	100%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

Respecto a los estilos de interacción de los internos con respecto a los padres según clase de reincidencia de actos delictivos. Donde, los resultados mostrados en el cuadro 01 muestran que de los 73 internos reincidentes 31 indican que han tenido un estilo de interacción con los padres de forma pasiva, teniendo como clase de reincidencia la genérica, esto representa a un 42%, lo que significa que a causa de este tipo de interacción pasiva con los padres, se evitan los problemas que existe en su entorno familiar, disminuyendo la posibilidad de que se consiga los objetivos propuestos y de satisfacer las necesidades, la persona no manifiesta sus pensamientos, sentimientos y prioridades con claridad, aceptando las opiniones de los demás, siendo fácilmente manipulado para realizar acciones que pueden perjudicar su vida personal, es así que muchas veces encontramos a internos que incurrieron en la comisión de un nuevo delito de diferente naturaleza que el primero.

Resultados que al ser comparados con lo encontrado por “ (Molocho, 2016) sobre los factores de reincidencia de los internos en el delito de robo agravado del Centro



Penitenciario San Juan de Lurigancho 2016". Donde nos dice que el factor socio familiar es más predominante e inciden altamente en la reincidencia con un 48.77%,

Por otro lado, y en forma más específica sobre la influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia, determina que el estilo educativo de la madre el cual se caracteriza por ser permisivo (escaso o nulo control sobre el menor) favorece a la aparición de actos destructivos y delictivos, si es que no se lleva a cabo una temprana y adecuada intervención.

A partir de estos datos podemos llegar a inferir que los estilos de interacción pasiva que tienen los internos con sus padres son desfavorable para la resocialización, ya que la existencia de un ambiente familiar inestable causado por la interacción pasiva que existe entre el padre y el hijo que delinque hace que el interno tenga una conducta de fracaso y donde la familia poco o nada pueden hacer para que el interno pueda incorporarse positivamente a la vida social, incidiendo directamente en el tipo de reincidencia como la genérica que es cuando todos los delitos cometidos son diferentes, donde el interno ha reincidido en diferentes tipos de delito.

Resultados que al ser comparados con lo encontrado por (Molocho, 2016) sobre los factores de reincidencia de los internos en el delito de robo agravado del Centro Penitenciario San Juan de Lurigancho 2016". Donde nos dice que el factor socio familiar es más predominante e inciden altamente en la reincidencia con un 48.77%, con estos resultados se puede deducir que los estilos de interacción que tienen los internos con los padres son desfavorables para la resocialización,

Según indican los internos, las relaciones pasivas que existen con sus padres siempre fue de este tipo de interacción, donde cada quien eran responsables de sus propios actos y no había momentos de compartir o pasar un tiempo en familia, esto conlleva más



adelante a que en su mayoría, no quisieron cometer el delito y fueron influenciados por otras personas que les llevaron a cometer delitos, recayendo en un nuevo delito, mostrando así lo fácil que pueden ser manipulados o influenciados por personas delictivas.

Ante esta interacción pasiva en las familias de los internos reincidentes, contribuye a que tenga sentimientos de frustración ante su vida personal, trayendo consigo sentimientos de tristeza y decepción, esta sensación o sentimientos de frustración experimenta cuando las cosas no salen como las pensaba, cuando el fracaso está presente en todo momento puede ser el principal causante del fracaso personal, y por ende el miedo a lo que pasara si las cosas no salen bien.

Según (Giddens, 2001), sobre los internos reincidentes “al vivir en condiciones de la cárcel tiende a crear una brecha entre los presos y el mundo exterior, en lugar de adaptar su comportamiento a las normas de la sociedad. Los internos tienen que acomodarse a un ambiente distinto del exterior, y los hábitos y actitudes que aprenden en la cárcel suelen ser exactamente los contrarios de los que se supone que deberían aprender”, en este sentido estas brechas hace que el interno tenga sentimientos de frustración, rencor a la sociedad, por encontrarse excluido, por lo que requiere de mucha atención por parte de la familia y que haya un excelente interacción, el cual posibilite el cambio de actitud y posibilite la reinserción del interno a la sociedad.

Mientras que el 3% de los internos mencionan que el estilo de interacción con los padres ha sido asertivo y la clase de reincidencia es específica.

Hipótesis alterna Ha:

H_a = Los estilos de interacción de los internos influyen significativamente a los padres según clase de reincidencia de actos delictivos

Hipótesis nula Ho:

H_0 = Los estilos de interacción de los internos no influyen significativamente a los padres según clase de reincidencia de actos delictivos

Resultados de la prueba estadística de chi-cuadrado.

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,368 ^a	3	,009
Razón de verosimilitud	8,368	3	,009
Asociación lineal por lineal	8,020 ^c	1	,008
N de casos válidos	73		

A partir de los resultados considerando la prueba de chi cuadrado que básicamente es para probar la hipótesis, se observa que el valor significativo es 0.009 el cual nos indica que los estilos de interacción de los internos son significativos ya que es menor a 0.05, lo que implica aceptar la hipótesis alterna (H_a) y rechazar la hipótesis nula (H_0). Siendo así los estilos de interacción de los internos influyen significativamente en los padres según clase de reincidencia de actos delictivos.

Tabla 2

Estilos de interacción de los internos con los hermanos según clase de reincidencia de actos delictivos

Estilos de Interacción con los hermanos	Clase de reincidencia					
	Genérica		Específica		Total	
	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%
Pasivo	30	38%	3	7%	33	45%
Agresivo	16	25%	9	10%	25	34%



Asertivo	6	8%	0	0%	6	8%
Ninguno	5	7%	4	5%	9	12%
Total	57	78%	16	22%	73	100%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

Respecto a los estilos de interacción de los internos con los hermanos según clase de reincidencia de actos delictivos. Los resultados mostrados en el cuadro 02 se observa que de los 73 internos reincidentes del establecimiento Penitenciario de Puno, 30 indican que han tenido un estilo de interacción pasiva con los hermanos, teniendo como clase de reincidencia del delito genérico, esto representa el 41% lo que significa que el interno enfrente sus problemas de forma pasiva e insegura de sí misma, corre el riesgo de rodearse de personas que fácilmente puedan influir de forma negativa si los hermanos del interno siguen actuando de forma desinteresada ante la resocialización del interno, afirmando así la reincidencia en un nuevo delito diferente al anterior con que fue sentenciado en el primer delito.

Resultados obtenidos por (Rodríguez, 2014) En esta investigación se concluye que: si existe influencia directa de las relaciones familiares, en la readaptación de los librados de la Oficina de Medio Libre, en la que un 24.10% indican tener un tipo de relación afectiva regular con su pareja, así se puede observar que aquellos liberados que tienen una relación afectiva con sus parejas de manera regular tienen comunicación y apoyo de sus conyugues, es lo que les motiva seguir programas no escolarizados y aprender un oficio. Estos resultados aunque no guardan una relación con el presente estudio, si concuerda que los hermanos tiene algo de influencia en la tasa de reincidencia de actos delictivos, por lo que puedo deducir que los internos que tienen hermanos con estilo de interacción pasiva muestran desprotección y en su mayoría son dejados a su suerte, aquí existe ruptura de redes de apoyo de los hermanos, ya que carecen de un



vínculo fraterno, por el mismo hecho de que evitan involucrarse en los problemas del interno, es por tal motivo que puede encontrarse a la deriva y a la merced de sus propias acciones para sobrevivir por lo que el alto porcentaje de reincidencia se da en la genérica.

El interno que sale en libertad y no encuentra un lugar, un apoyo o interés de parte de la familia, buscan hacer grupos de amistades de mala influencia, por tanto, tiene la posibilidad de delinquir en otros delitos que no sea el mismo que la primera o segunda vez.

En un menor porcentaje de 4% de los internos tiene un estilo de interacción pasivo y la clase de reincidencia del delito es específica, esta clase de reincidencia en su mayoría es aprendida, la interacción pasiva entre los padres y el interno puede causar que la persona tenga libertad de desarrollar el hábito de seguir cometiendo un delito sin que los padres puedan hacer algo para impedirlo, o simplemente quiera superar la forma de cometerlo.

Hipótesis alterna H_a :

H_a = Los estilos de interacción de los internos influyen significativamente con nuestros hermanos según clase de reincidencia de actos delictivos

Hipótesis nula H_o :

H_o = Los estilos de interacción de los internos no influyen significativamente con nuestros hermanos según clase de reincidencia de actos delictivos

Resultados de la prueba estadística de chi-cuadrado.

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,876 ^a	3	,012
Razón de verosimilitud	7,692	3	,008
Asociación lineal por lineal	6,929 ^c	1	,016
N de casos válidos	73		

A partir de los resultados considerando la prueba de chi cuadrado que básicamente es para probar la hipótesis, se observa que el valor significativo es 0.012 el cual nos indica que los estilos de interacción de los internos son significativos ya que es menor a 0.05, lo que implica aceptar la hipótesis alterna (Ha) y rechazar la hipótesis nula (Ho). Siendo así los estilos de interacción de los internos influyen significativamente en los hermanos según clase de reincidencia de actos delictivos.

Tabla 3

Estilos de interacción de los internos con la pareja según clase de reincidencia de actos delictivos

Estilos de interacción con la pareja	Clase de reincidencia				Total	
	Genérica		Específica			
	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%
Pasivo	12	25%	9	4%	21	29%
Agresivo	24	30%	3	7%	27	37%
Asertivo	11	12%	4	8%	15	21%
Ninguno	10	11%	0	3%	10	14%
Total	57	78%	16	22%	73	100%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”



Respecto a los estilos de interacción de los internos con la pareja según clase de reincidencia de actos delictivos. Donde se observa que de los 73 internos reincidentes del establecimiento Penitenciario de Puno, 24 indican que han tenido un estilo de interacción agresiva con sus parejas, teniendo como clase de reincidencia del delito genérico, esto representa el 33%, lo que significa que el interno tenga situaciones donde se evidencia un ambiente hostil e interactúan con agresiones verbales o físicos, los reclamos, por el mismo hecho de que los internos al haberse encontrado privado de su libertad muchas veces dejan de cumplir con sus obligaciones con la pareja y con los hijos, muchas veces la pareja no comprende la situación en la que se encuentra el interno, y que algunas ocasiones no tiene la posibilidad de lograr cumplir con la familia, dejando de lado el apoyo moral y afectiva, motivo por el cual reincide en un delito que no siempre puede ser el mismo.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene (Quispe, 2013) sobre “influencia de las condiciones familiares en la reincidencia delictiva de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno 2013I”, donde sostiene que en un 40.9% el tipo de comunicación que sostuvieron es el agresivo y existe dominación con respecto a la comunicación, restando importancia a los demás integrantes de la familia, y también guarda relación con lo dicho por (Gaona, 2012) sobre los actos delictivos en los adolescentes como una manifestación de la conducta antisocial, a través de la influencia de la sociedad moderna en México. En el cual menciona que la conducta antisocial se manifiesta por diversos factores entre ellos está, el ambiente familiar agresivo, todo esto hace a los individuos más vulnerables a manifestar conductas antisociales. Ello es acorde con los resultados hallados en el presente estudio. Pero, en lo que se diferencia es en la especificidad del anunciado, ya que el resultado del presente cuadro indica que el estilo de interacción que tiene el interno con la pareja es de forma agresiva



Este tipo de estilo agresivo con la pareja, no desarrolla flexibilidad al cambio, la adaptación a un entorno diferente es difícil y en muchos casos se puede ver que se pierde el respeto y crece el miedo en la persona, mayormente aparentan respeto y obediencia, pero en realidad tienden a ser irresponsables y violentos fuera del entorno familiar, desarrollando conductas delictivas y estar propensos a reincidir en algún delito.

En menor porcentaje que el 4% se tiene que los estilos de interacción son de forma agresiva y la clase de reincidencia es específica. En este sentido, la interacción con la pareja no existe respeto, les gusta criticar, juzgar a las personas, pero a la vez evitan asumir responsabilidades.

Hipótesis alterna H_a :

H_a = Los estilos de interacción de los internos influyen significativamente en la pareja según clase de reincidencia de actos delictivos

Hipótesis nula H_o :

H_o = Los estilos de interacción de los internos no influyen significativamente en la pareja según clase de reincidencia de actos delictivos.

Resultados de la prueba estadística de chi-cuadrado.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,884 ^a	3	,028
Razón de verosimilitud	7,478	3	,032
Asociación lineal por lineal	5,215 ^c	1	,027
N de casos válidos		73	

A partir de los resultados considerando la prueba de chi cuadrado que básicamente es para

probar la hipótesis, se observa que el valor significativo es 0.028 el cual nos indica que los estilos de interacción de los internos son significativos ya que es menor a 0.05, lo que implica aceptar la hipótesis alterna (Ha) y rechazar la hipótesis nula (Ho). Siendo así los estilos de interacción de los internos influyen significativamente en la pareja según clase de reincidencia de actos delictivos.

En conclusión, los estilos de interacción familiar influyen significativamente en la clase de reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno.

HIPÓTESIS ESPECIFICA 2

Los tipos de comunicación familiar influyen significativamente en el tipo de delito de reincidencia de los internos del Establecimiento penitenciario de Puno (Yanamayo)

Para la hipótesis específica 2 obtenemos los siguientes resultados.

Tabla 4

Tipos de comunicación de los internos según tipo de delito de reincidencia

Tipos de Comunicación con los padres	Tipo de delito de reincidencia								Total	
	Contra la vida el cuerpo y la salud		Contra la libertad Sexual		Contra el patrimonio		Contra la salud pública			
	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%
Unidireccional	3	4%	13	18%	6	8%	3	4%	25	34%
Bidireccional	0	0%	9	12%	6	8%	0	0%	15	21%
Indiferente	0	0%	3	4%	9	12%	3	4%	15	21%
Ninguno	0	0%	6	8%	12	16%	0	0%	18	25%
Total	3	4%	31	42%	33	45%	6	8%	73	100%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

Respecto a los tipos de comunicación del interno con los padres según tipo de delito de reincidencia. Donde se observa que, de los 73 internos reincidentes del



establecimiento Penitenciario de Puno, 13 indican que la comunicación con sus padres ha sido unidireccional y que el delito de reincidencia es contra la libertad sexual, siendo el 18%. En este sentido, en esta comunicación el emisor se siente más expuesto, pues los receptores captan sus posibles equivocaciones y olvidos, situación que generara conflictos. Sin embargo, en esta comunicación puede haber la posibilidad de tener malos entendidos y puede originar frustraciones, puesto que el receptor siente que le es imposible actuar.

Resultados de

Mettifogo, D (2016) sobre factores que inciden en la reincidencia de los adolescentes infractores de ley penal, señala que si bien las familias representan el primer espacio de socialización, también puede ser el espacio donde encuentra diversas problemáticas, violencias, desapegos, invisibilizaciones, que terminan convirtiéndolo en el primer sistema que expulsa a los jóvenes, donde no solo carecen de vínculo familiar o social, sino que pierden la opción de tener un proyecto de vida a falta de oportunidades, no forman parte de la sociedad y no tienen posibilidad de inclusión social. Encontrándose a la deriva, a merced de sus propias acciones para sobrevivir, explicaría el alto porcentaje de reincidencia en la comisión de delitos.

Estos resultados que son más generalizados, en cierta forma muestran que el tipo de comunicación que pueden guardar con sus padres influye en el tipo de reincidencia de actos delictivos ya que provienen de familias donde hay un ambiente de desconfianza, ausencia de cariño, comprensión por el tipo de comunicación que existe con los padres el cual provoca el distanciamiento, y el poco afecto que recibe causando frustraciones que hace que los internos reincidan en contra de la libertad sexual, tomando a la fuerza a sus víctimas.



La comunicación es parte fundamental para la resocialización del interno, debido que a través de ella podemos transmitir, fomentar la participación y compromiso para su reinserción del interno a la sociedad y que las familias puedan intervenir en su proceso de enseñanza, aprendizaje de forma efectiva intencional.

Podemos decir, la práctica de este tipo de comunicación hace que se manifieste un comportamiento conflictivo y a la vez distante causando en la persona a que guarden sentimientos de frustración y desconfianza, manteniendo así inadecuadas relaciones interpersonales con su entorno el cual se ve reflejada en su comportamiento y maneras de actuar, causando daño a personas inocentes.

La familia es un factor muy importante durante el proceso de rehabilitación del interno, por lo que se constituye como el grupo más influyente y primordial de apoyo, lo que debería de existir para mejorar la comunicación de los padres con los internos, es buscar la voluntad, interés y tiempo por parte de los padres para este espacio sea vivido intensamente entre la familia.

Por otro lado, en un porcentaje menor tenemos que el 4% de los internos en donde la comunicación fue unidireccional y el delito por el que reincidieron fue contra la vida el cuerpo y la salud como el homicidio simple u homicidio calificado, las cuales solo se diferencia por la intensidad y por la ferocidad del homicidio. En un porcentaje igual tenemos que los internos han tenido una comunicación con sus padres de forma indiferente quiere decir no había una buena comunicación con sus padres y los delitos con que reincidieron los internos fueron delitos contra la libertad sexual y contra la salud pública como el tráfico ilícito de drogas.

Hipótesis alterna H_a:

H_a = Los tipos de comunicación del interno influyen significativamente en los



padres según tipo de delito de reincidencia

Hipótesis nula H_0 :

H_0 = Los tipos de comunicación del interno no influyen significativamente en los padres según tipo de delito de reincidencia

Resultados de la prueba estadística de chi-cuadrado.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20,334 ^a	9	,016
Razón de verosimilitud	23,454	9	,005
Asociación lineal por lineal	4,424 ^c	1	,035
N de casos válidos		73	

A partir de los resultados considerando la prueba de chi cuadrado que básicamente es para probar la hipótesis, se observa que el valor significativo es 0.016 el cual nos indica que los tipos de comunicación de los internos es significativa ya que es menor a 0.05, lo que implica aceptar la hipótesis alterna (H_a) y rechazar la hipótesis nula (H_0). Siendo así los tipos de comunicación de los internos si influyen significativamente en los padres según tipo de delito de reincidencia.

Tabla 5

Tipos de comunicación de los internos con los hermanos según tipo de delito de reincidencia

Tipos comunicación con los hermanos	Tipo de delito de reincidencia								Total	
	Contra la vida el cuerpo y la salud		Contra la libertad sexual		Contra el patrimonio		Contra la salud pública			
	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%
Unidireccional	0	0%	12	16%	6	8%	3	4%	21	29%
Bidireccional	0	0%	6	8%	0	0%	0	0%	6	8%
Indiferencia	3	4%	13	18%	24	33%	3	4%	43	59%
Ninguno	0	0%	0	0%	3	4%	0	0%	3	4%
Total	3	4%	31	42%	33	45%	6	8%	73	100%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

Respecto a los tipos de comunicación del interno con los hermanos según tipo de delito de reincidencia. Donde se puede observar que del 100% de los internos, que el 59% indican que la comunicación con sus padres ha sido indiferencia con el mayor número de porcentaje; y el 4% indica que no ha tenido ningún delito de reincidencia con el menor número de porcentaje; el 33% indica con el delito de reincidencia es contra el patrimonio y el 4% indica con el delito de reincidencia es contra el patrimonio. El 45% indica con el delito de reincidencia es contra el patrimonio y el 4% indica con el delito de reincidencia es contra la vida el cuerpo y la salud.

En el presente cuadro 05 se observa que, de los 73 internos reincidentes del establecimiento Penitenciario de Puno, 24 indican que han tenido una comunicación con sus hermanos ha sido indiferente y el tipo de delito de reincidencia es contra el patrimonio, esto representa el 33%. Lo que significa que en la comunicación suelen ser



fríos y distantes, por lo que muchas veces no podemos evidenciar una comunicación con la familia, es así que los internos son vulnerables a los conflictos sociales y personales, una comunicación en donde se muestra la indiferencia limitando el desarrollo de sus capacidades y habilidades en su desenvolvimiento en las diferentes actividades que son importantes para su reinserción social.

Resultados de poca comunicación y apoyo, son factores de riesgo para que los adolescentes cometan actos antisociales, utilizando el método cuantitativo se trabajó con una población de 10,578 estudiantes, de los cuales el 49.8% fueron hombres y 50.2 % mujeres entre 12 y 22 años y abordando los resultados, demuestra que existen factores de riesgo que facilitan que los adolescentes se involucren en conductas problemáticas; la desorganización social, un ambiente familiar en el que hay poca comunicación, poco apoyo, hostilidad y rechazo, predicen la presencia de conducta antisocial.

Resultados que van acorde con el presente cuadro, donde la comunicación es parte fundamental de resocialización del interno, esto permite que el interno pueda socializar creando un ambiente de confianza y pueda lograr un clima adecuado en sus relaciones interpersonales. También es importante resaltar que la comunicación en sus distintas presentaciones o maneras tiene consigo una carga informativa en distintos ámbitos, dependerá del individuo el tomar de forma positiva o negativa dicha información, la cual transformará y procesará según sus intereses y necesidades.

En el Perú, para que un interno pueda resocializarse y reinsertarse en la sociedad existe un equipo multidisciplinario conformado por diversos profesionales que intervienen en poblaciones tan especiales y a la vez difíciles como son los internos reclusos en los Establecimientos penitenciarios del país con el fin de rehabilitarlos y puedan incorporarse a la sociedad y a sus hogares con mejores condiciones, habilidades y destrezas para ser mejores ciudadanos; en el área de trabajo social, uno de los servicios



que brinda es la coordinación y supervisión de actividades de asistencia social dirigido a los internos y sus familias. En este aspecto el acompañamiento de la familia es muy importante, para que el interno desarrolle confianza y sea capaz de poder comunicarse activamente con su entorno familiar.

Por otro lado, el delito de reincidencia fue contra el patrimonio y por otro lado, el robo agravado donde sustrae un bien ajeno para obtener un beneficio utilizando la fuerza en las cosas, agresión, amenaza, violencia o intimidación sobre la persona de dicho bien; esto quiere decir que no daban importancia a una comunicación entre los hermanos, no había una comunicación de necesidades o de sentimientos.

En un porcentaje menor que el 4% de los internos han tenido una comunicación con los hermanos de forma unidireccional. Cuando existe una mala comunicación en la familia puede causar un ambiente de distanciamiento, individualismo, poca paciencia y problemas personales en la persona, estos problemas se pueden extender fuera de la familia, afectando en los entornos sociales; y el delito que cometieron fue contra la salud pública (tráfico ilícito de drogas), con el mismo porcentaje tenemos que la comunicación que han tenido con el hermano ha sido indiferente y los delitos de reincidencia que cometieron fue contra la vida el cuerpo y la salud..

Hipótesis alterna H_a :

H_a = Tipos de comunicación del interno influyen significativamente en los hermanos según tipo de delito de reincidencia

Hipótesis nula H_o :

H_o = Tipos de comunicación del interno influyen significativamente en los hermanos según tipo de delito de reincidencia

Resultados de la prueba estadística de chi-cuadrado.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,446 ^a	9	,022
Razón de verosimilitud	23,454	9	,005
Asociación lineal por lineal	,736 ^c	1	,391
N de casos válidos	73		

A partir de los resultados considerando la prueba de chi cuadrado que básicamente es para probar la hipótesis, se observa que el valor significativo es 0.022 el cual nos indica que los tipos de comunicación de los internos es significativa ya que es menor a 0.05, lo que implica aceptar la hipótesis alterna (Ha) y rechazar la hipótesis nula (Ho). Siendo así los tipos de comunicación del interno influyen significativamente en los hermanos según tipo de delito de reincidencia.

Tabla 6

Tipos de comunicación del interno con la pareja según tipo de delito de reincidencia

Tipos de comunicación con la pareja	Tipo de delito de reincidencia								Total	
	Contra la vida el cuerpo y la salud		Contra la libertad sexual		Contra el patrimonio		Contra la salud pública			
	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%
Unidireccional	0	0%	9	12%	0	0%	0	0%	9	12%
Bidireccional	0	0%	6	8%	6	8%	3	4%	15	21%
Indiferencia	3	4%	9	12%	9	12%	3	4%	24	33%
Ninguno	0	0%	7	10%	18	25%	0	0%	25	34%
Total	3	4%	31	42%	33	45%	6	8%	73	100%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”



Respecto a los tipos de comunicación del interno con la pareja según tipo de delito de reincidencia. Donde se observa que, de los 73 internos reincidentes del establecimiento Penitenciario de Puno, 10 indican que no han tenido una comunicación con su pareja ya sea por separación, distanciamiento o que no haya tenido una relación sentimental, siendo el tipo de delito de reincidencia es contra el patrimonio, esto representa el 14%. Por lo que la falta de una comunicación dinámica contribuye a que genere la reincidencia en el delito contra el patrimonio, siendo también en algunos casos donde la comunicación con la pareja es prácticamente nula por el mismo motivo que a causa de la reincidencia de los internos se ha generado el distanciamiento y por ende no existe comunicación alguna con las parejas.

Resultados que guardan relación con lo que menciona (Rodríguez, 2014) en su tesis titulada “La familia y su influencia en la readaptación social de los liberados de la oficina de Medio Libre en la Oficina Regional del Altiplano Puno”, donde indica que aquellos liberados que tienen una relación afectiva con sus parejas de manera regular tienen comunicación y apoyo de sus conyugues, por lo que les motiva seguir programas no escolarizados y aprender un oficio, resultados que refieren que si el interno tiene una comunicación con sus parejas puede contribuir a una resocialización afectiva, en cambio en este estudio muestra que el desinterés de la pareja permite que el interno no tenga motivos de resocialización contribuyendo así a tener una vida delictiva y reincidiendo en delitos como son los más comunes como el delito contra el patrimonio, como son el hurto y robo agravado, donde la persona sustrae un bien ajeno, pero sin utilizar la fuerza, violencia o intimidación a la otra persona agraviada La persona que comente un robo agravado, sustrae un bien ajeno para obtener un beneficio utilizando la fuerza en las cosas, agresión, amenaza, violencia o intimidación sobre la persona de dicho bien y robo agravado varía de acuerdo a la violencia empleada en el delito, en el caso de hurto



agravado, no es violenta ni se utiliza la fuerza, en el caso de robo agravado la persona sustrae un bien ajeno para obtener un beneficio utilizando la fuerza, agresión, amenaza, violencia o intimidación sobre la persona de dicho bien.

En menor porcentaje tenemos que el 4% bidireccional y con respecto a la reincidencia del delito fue contra la salud pública que es el delito de tráfico ilícito de drogas. Por otro lado, con el mismo porcentaje tenemos que la comunicación que tiene es indiferente entre la pareja y el delito que ha cometido fue contra la vida el cuerpo y la salud en donde encontramos dos delitos que es el homicidio simple y homicidio calificado.

Hipótesis alterna H_a :

H_a = Tipos de comunicación del interno influyen significativamente en la pareja según tipo de delito de reincidencia

Hipótesis nula H_o :

H_o = Tipos de comunicación del interno no influyen significativamente en la pareja según tipo de delito de reincidencia

Resultados de la prueba estadística de chi-cuadrado.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	28,840 ^a	9	,001
Razón de verosimilitud	33,079	9	,000
Asociación lineal por lineal	3,007 ^c	1	,083
N de casos válidos		73	



A partir de los resultados considerando la prueba de chi cuadrado que básicamente es para probar la hipótesis, se observa que el valor significativo es 0.001 el cual nos indica que los tipos de comunicación de los internos es significativa ya que es menor a 0.05, lo que implica aceptar la hipótesis alterna (H_a) y rechazar la hipótesis nula (H_o). Siendo así los tipos de comunicación del interno si influyen significativamente en la pareja según tipo de delito de reincidencia.

En conclusión, los tipos de comunicación familiar si influyen significativamente en el tipo de delito de reincidencia de los internos del Establecimiento penitenciario de Puno 2015

4.2. RESULTADO SEGUN HIPOTESIS GENERAL

HIPÓTESIS GENERAL

Las relaciones familiares influyen significativamente en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo).

Hipótesis alterna H_a :

H_a = Las relaciones familiares influyen significativamente en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo).

Hipótesis nula H_o :

H_o = Las relaciones familiares no influyen significativamente en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo).

Tabla 7*Relación familiar entre reincidencia de actos delictivos*

Relación familiar	Reincidencia de actos delictivos				Total	
	Diferente delito		Mismo delito		N	%
	N	%	N	%		
Buena	4	5.5%	2	2.7%	6	8.2%
Regular	6	8.2%	0	0.0%	6	8.2%
Mala	36	49.3%	9	12.3%	45	61.6%
Muy mala	11	15.1%	5	6.8%	16	21.9%
Total	57	78%	16	22%	73	1

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

Respecto a la relación familiar de los internos con respecto a la reincidencia de actos delictivos. Donde se puede observar que del 100% de los internos, el 61,6% indican que tienen una mala relación familiar, de ellos el 49,3% están por diferente delito con el mayor número de porcentaje, eso quiere decir que, el primer delito es diferente al delito de reincidencia de actos delictivos y el 21,9% indican que tienen una relación familiar muy mala, de ellos el 15,1% están por diferente delito; finalmente un 8,2% tiene una relación familiar buena y regular distribuidas equitativamente.

Corroborando con (Rodríguez, 2014) donde se concluye que existe influencia de las relaciones familiares en la readaptación de liberados, al igual que (Molocho, 2016) donde el factor socio familiares es el más predominante e inciden altamente en la reincidencia con 48,77% señalan un nivel alto de internos reincidentes.

Los resultados nos muestran que mientras exista una mala relación en la familia, existe la posibilidad de que reincidan en un delito, permitiendo así, la relación que existe



entre las dos variables de estudio. Es necesario que dentro de la familia exista una buena relación familiar para lograr que los internos no vuelvan a reincidir en actos delictivos.

Resultados de la prueba estadística de chi-cuadrado.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,05 ^a	3	,038
Razón de verosimilitud	14,22	3	,023
Asociación lineal por lineal	12,55	1	,011
N de casos válidos	73		

A partir de los resultados considerando la prueba de chi cuadrado que básicamente es para probar la hipótesis, se observa que el valor significativo es 0.038 el cual nos indica que los estilos de interacción de los internos son significativos ya que es menor a 0.05, lo que implica aceptar la hipótesis alterna (H_a) y rechazar la hipótesis nula (H_0). Siendo así la relación familiar de los internos influyen significativamente en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno 2015.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Las relaciones familiares influyen de manera significativa en la reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno (Yanamayo), puesto que nuestro valor chi-cuadrada es 0.038 y es menor a 0.05, asimismo se observa en los resultados, de los estilos de interacción que tienen los internos con su familia y la mala comunicación entre ellos, desarrollando una conducta delictiva.

SEGUNDA: Los estilos de interacción familiar influyen en la clase de reincidencia de actos delictivos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, según prueba estadística del chi cuadrada se tiene que para los estilos de interacción de padres un valor de 8,368; de hermanos un valor de 7,876; y de pareja con un valor de 7,884 con una probabilidad de 0.05. donde el 38% de los internos reincidentes del establecimiento Penitenciario de Puno, indican que han tenido un estilo de interacción pasiva con la familia, es decir, la familia demuestra poca importancia a sus interacciones, no son capaz de expresar abiertamente sus pensamientos, sentimientos, por lo que vive en constante frustración, situación que influye en la clase de reincidencia del delito sea genérica,

TERCERA: Los tipos de comunicación influyen en el tipo de delito de reincidencia de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, según prueba estadística del chi cuadrada para la comunicación con los padres 20,334; comunicación con los hermanos 19,446; comunicación con la pareja 28,840 con una probabilidad de 0.05, donde el 18% de los internos reincidentes del establecimiento Penitenciario de Puno, manifiestan que la comunicación con sus padres ha sido unidireccional, predominando la frialdad y desapego, puesto que no toman importancia a las emociones sentimientos y opiniones produciendo el alejamiento de los integrantes de la familia, lo cual influye en la reincidencia de delito contra el patrimonio como hurto agravado y/o robo agravado.



VI. RECOMENDACIONES

Considerando la importancia que tiene esta investigación y en función de los resultados obtenidos se formulan algunas recomendaciones que se detalla a continuación.

- 1.- En el campo de la investigación, se debe tratarse y analizar las relaciones familiares teniendo en cuenta las particularidades de cada delito, puesto que los delitos son diferentes y nos va a permitir comprender de forma profunda las causas que pueda ocasionar la reincidencia de actos delictivos.
- 2.- A los encargados de la dirección de tratamiento penitenciario, se debe realizar una exhaustiva selección de reincidentes e implementar nuevas dinámicas de trabajo, talleres de sensibilización y participación obligatoria de internos reincidentes y las familias de estos desde un enfoque de desarrollo de capacidades; a la vez, buscar espacios exclusivamente para generar productividad y buen comportamiento como empoderar con ideas e iniciativas de negocios y enseñanzas de oficios básicos que fortalezca capacidades, con el objetivo de rehabilitar y reducir sus comportamientos delictivos siendo fundamental el apoyo emocional de la familia el cual motive al interno en salir adelante.
- 3.- La Facultad de Trabajo Social, se debe implementar una segunda especialización en Trabajo Social y Criminología enfocado a la carrera profesional, el cual permita un mayor aprendizaje y una adecuada intervención profesional en estos espacios, con el objetivo de contribuir en la rehabilitación y reinserción del interno a la sociedad. Brindar apoyo a instituciones a fines conjuntamente con la facultad de Trabajo Social en la realización de campañas a favor de la prevención de la delincuencia y familias delictivas.



REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Ander-Egg, E. (s.f.). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina.
- Aylwin, N., & Solar, M. (2011). *Trabajo Social Familiar*. Chile.
- Barbosa, B. (1997). *La familia*. Panamá.
- Becerril, D., & Robles, S. (2015). *Las Relaciones Familiares Mediadas*. Obtenido de Nuevos medios y viejas pautas: http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/fam_1.pdf
- Bulga, S., Lila, M., & Musitu, G. (2009). *Las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia*. España.
- Calles, J., Peñaloza, S., & Vallejo, T. (2012). *Diseño Estratégico sobre la ley de homicidio simple en la ciudad del Puyo*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/johidc92/homicidio-simple-12084205>
- Carrasco, s. (1991). *Metodología de la investigación Científica*. Lima.
- Codigo Penal. (1991). *Decreto Legislativo N° 635*. Perú. Obtenido de [http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll/demo/coleccion00000.htm/tomo00006.htm/sumilla00011.htm?f=templates\\$fn=document-frame.htm\\$3.0#JD_penal12c1](http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll/demo/coleccion00000.htm/tomo00006.htm/sumilla00011.htm?f=templates$fn=document-frame.htm$3.0#JD_penal12c1).
- Gallego, S. (2006). *Comunicación Familiar: un mundo de construcciones Simbólicas y Relacionales*. Colombia.
- Gaona, M. (2012). *Actos delictivos como una Manifestación de la Conducta Antisocial, a través de la influencia de la sociedad moderna*. México.
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. España.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México.
- Hofstadt, C. (2005). *El libro de las habilidades sociales en la comunicación*. España.



- Hofstadt, C. (2005). *El libro de las habilidades sociales en la comunicación*. España.
- Hofstadt, C. (2005). *El libro de las habilidades sociales en la comunicación*. España.
- Hofstadt, C. (2005). *El libro de las habilidades sociales en la comunicación, como mejorar la comunicación interpersonal*. España.
- Hofstadt, C. (2005). *El libro de las habilidades sociales en la comunicación*. España.
- INPE. (2018). *Informe Estadístico Penitenciario*. Perú.
- Jensen, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente: un enfoque cultural* (tercera ed.). México.
- Jimenez, L. (1984). *La ley y el delito*. Buenos Aires - Argentina.
- Machicado, J. (2010). *Teoría del Delito*. Obtenido de <https://ermoquisbert.tripod.com/pdfs/concepto-delito.pdf>
- Minuchin, S. (1982). *Familia y Terapia Familiar*. España: Gedisa.
- Molocho, L. (2016). *Factores de reincidencia de los internos en el delito de robo agravado del Centro Penitenciario San Pedro-Lurigancho*. Lima.
- Paredes, A. (2015). *La figura del homicidio en la Legislación Peruana*. Obtenido de <http://www.geocities.ws/cindeunsch/doc/public/Artur02.pdf>
- Peña, O. (2010). *Teoría del delito: Manual práctico para su aplicación en la teoría del caso*. Perú: Nomos & tesis E.I.R.L.
- Pozo, J. D. (2013). *Técnicas de comunicación personal y grupal*. España.
- Quispe, V. (2013). *Influencia de las condiciones familiares en la reincidencia delictiva de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno*. Puno.
- Ribeiro, M. (2009). *Familia y Política Social*. Buenos Aires.
- Rodríguez, E. (2014). *La familia y su influencia en la readaptación Social de los liberados de la Oficina de Medio Libre en la Oficina Regional del Altiplano Puno INPE 2013*. Puno.



Silva, C. (2008). *Ejecución Penal y derechos humanos: una mirada crítica a la privación de la libertad*. Quito, Ecuador.

Villalobo, J. (2004). *La conducta antisocial en el Adolescentes, su relacion con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas*. Mexico.



ANEXO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CUESTIONARIO**

Dirigida a internos Reincidentes del Establecimiento Penitenciario de Puno

Estimado Sr(es)., buenos días, solicito su colaboración respondiendo a las siguientes preguntas del presente cuestionario, lo que me permitirá obtener información respecto a la relación con su familia, por lo cual pido que responda a las interrogantes con la veracidad del caso la respuesta que usted considere correcta, siendo de carácter anónimo y confidencial.
Agradeciendo anticipadamente por su participación y por las respuestas que ustedes darán,

Instrucciones: Marcar con un aspa (X) la respuesta que usted crea conveniente.

I. GENERALIDADES

1.1. Edad:.....

1.2. Estado Civil:.....

1.3. Procedencia:.....

1.4. Situación Jurídica:

II. RELACIONES FAMILIARES:

ANTES DE INGRESAR AL PENAL

2.1. ¿Cómo consideras que ha sido la interacción con tus padres antes de tu último ingreso al EPP?

a) Pasivo

c) Asertivo

b) Agresivo

d) Ninguno

2.2. ¿Cómo consideras que ha sido la interacción con tus hermanos antes de tu último ingreso al EPP?

a) Pasivo

c) Asertivo

b) Agresivo

d) Ninguno

2.3. ¿Cómo consideras que es la interacción con tu pareja antes de tu último ingreso al EPP?

a) Pasivo

c) Asertivo

b) Agresivo

d) Ninguno

2.4. ¿Cómo ha sido la comunicación con tus padres antes de tu último ingreso al EPP?

a) Comunicación unidireccional

c) Indiferencia

d) Ninguno

b) Comunicación bidireccional

2.5. ¿Cómo ha sido la comunicación con tus hermanos antes de tu último ingreso al EPP?

a) Comunicación unidireccional

c) Indiferencia

b) Comunicación bidireccional

d) Ninguno



2.6. ¿Cómo ha sido la comunicación con tu pareja antes de tu último ingreso al EPP?

- a) Comunicación unidireccional
- b) Comunicación bidireccional
- c) Indiferencia
- d) Ninguno

2.7. ¿Cómo es la relación con su familia?

- a) Buena
- b) Regular
- c) Mala
- d) Muy mala

III. REINCIDENCIA DE ACTOS DELICTIVOS

3.1. Clase de Reincidencia

- a) Genérica (diferente delito)
- b) Específica (el mismo delito)

3.2. Tipo de delito de reincidencia

- a) Delitos contra la vida el cuerpo y la salud
- b) Delitos contra la libertad
- c) Delitos contra el patrimonio
- d) Delitos contra la salud pública

3.3. Nro. De ingresos

- a) 2 ingresos
- b) 3 ingresos
- c) 4 a más

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO	PROBLEMA GENERAL Y ESPECIFICOS	OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO	HIPOTESIS GENERAL Y ESPECIFICAS	VARIABLES E INDICADORES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	POBLACION Y MUESTRA DE ESTUDIO
RELACIONES FAMILIARES Y SU INFLUENCIA EN LA REINCIDENCIA A DE ACTOS DELICTIVOS DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO (Yanamayo)	<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo influye las relaciones familiares en la reincidencia de actos delictivos de los internos del E.P. P. (Yanamayo)</p> <p>PROBLEMA ESPECIFICOS: ¿De qué manera los estilos de interacción familiar influyen en la clase de reincidencia de actos delictivos de los internos del E.P.P. (Yanamayo)</p> <p>¿En qué medida el tipo de comunicación familiar influye en el tipo de delito de reincidencia de actos delictivos del E.P.P. (Yanamayo)</p>	<p>OBJETIVOS GENERAL: Analizar la influencia de las relaciones familiares en la reincidencia de actos delictivos de los internos del E.P.P. (Yanamayo)</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS: -Establecer si los estilos de interacción familiar influyen en la clase de reincidencia de actos delictivos del E.P.P. (Yanamayo)</p> <p>-Indicar si el tipo de comunicación familiar influyen en el tipo de delito de reincidencia de los internos del E.P.P. (Yanamayo)</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL: Las relaciones familiares influyen en la reincidencia de actos delictivos de los internos del E.P.P. (Yanamayo)</p> <p>HIPOTESIS ESPECIFICOS: -Los estilos de interacción familiar influye en la clase de reincidencia de actos delictivos de los internos del E.P.P. (Yanamayo)</p> <p>-El tipo de comunicación familiar influye en el tipo de delito de reincidencia de los internos reincidentes del E.P.P. (Yanamayo)</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE E RELACIONES FAMILIARES</p> <p>Indicadores: -Estilos de interacción familiar - Formas de comunicación</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE REINCIDENCIA</p> <p>Indicadores: - clase de reincidencia -Tipo de delito de reincidencia</p>	<p>Tipo de investigación: Cuantitativo hipotético deductivo</p> <p>Diseño de investigación Transaccional o transversal de tipo explicativo</p> <p>PRUEBA DE HIPOTESIS Chi cuadrado X^2</p>	<p>TECNICAS DE INVESTIGACIÓN RECOLECCION DE DATOS Encuesta. Cuestionario.</p>	<p>POBLACION Población Universo 73 Internos reincidentes del E.P.P.</p>